



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, ocho de febrero de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho entre Compañeros Permanentes
Demandante	Jairo Alonso Rodríguez Sánchez
Demandados	Herederos de Nancy Cecilia Flórez Rodríguez
Radicado	05001 31 10 014 2021 00389 00
Decisión	Designa curador

Vencido como se encuentra el emplazamiento a los **herederos indeterminados** de la señora Nancy Cecilia Flórez Rodríguez, según la constancia de la plataforma Tyba que obra en el plenario; se designa como curador en representación de aquéllos, al abogado **Julián Emmanuel Gómez Tobón**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.035.869.785 y TP. 349.075; quien se localiza en el correo emmanuelgomez141@gmail.com, calle 57 B No. 18 DD 06, interior 101, teléfono 322 693 47 59.

A cargo de la parte activa queda la comunicación al referido profesional, para que acepte su cargo, en caso de que no concurran causales de impedimento y bajo la advertencia respecto a la obligación de aceptar el mismo.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7491083607f0ed4f6e9f8d4750650506544dbc03f5ac2d753fe061a4c896cdc6**

Documento generado en 08/02/2022 10:57:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>